

La escuelita de Bahía Blanca

Propuestas para pensar y construir memorias
desde la materialidad



CONICET

BAHIA BLANCA

 ARQUEOLOGÍA
EN CRUCE
Humanidades UNS

 DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES

 CULTURA Y EXTENSION
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

 COMISIÓN DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Contenidos para NIVEL PRIMARIO,
SECUNDARIO y Terciario

CCDyE *La escuelita* de Bahía Blanca



CCDyE La Escuelita de Bahía Blanca / Cecilia Simón ... [et al.] ;
ilustrado por Mariana Sabatini. - 1a edición especial - Bahía Blanca
: María Alejandra Pupio, 2022.

Libro digital, PDF - (Ciclo Zaranda ; 1)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-88-7170-7

1. Derechos Humanos. 2. Historia Argentina. 3. Arqueología. I.
Simón, Cecilia. II. Sabatini, Mariana, illus.
CDD 323.0982

Fecha de catalogación: 15 de julio de 2022

Título del Cuadernillo: **CCDyE La Escuelita de Bahía Blanca**

Coordinadora General: Cecilia Simón y Alejandra Pupio

Cuadernillo 1: CCDyE La Escuelita de Bahía Blanca

Autores: Evelyn Arriagada, Alejandra Barna, Anabel Bustos Arnst (Red por el Derecho a la Identidad Bahía Blanca), Virginia Dominella, Rosina Gúngolo, Anahí Junquera (HIJOS Bahía Blanca), Camila Marinetti, Matías Marinuzzi, Lorena Montero, Alejandra Pupio, Noelia Rodríguez, Alejandra Santucho (HIJOS Bahía Blanca), Antonela Servidio, Ana Inés Seitz y Cecilia Simón

Ilustraciones y diseño: Mariana Sabatini @mariana.sabatini

Coordinadores de Ediciones en cruce: Ediciones en cruce (Alejandra Pupio, Cecilia Simón, Mariano Colombo)

Ediciones en cruce es un espacio editorial cooperativo y colaborativo del Programa Arqueología en cruce del Grupo de Estudios sobre patrimonio e Historia de la práctica y la comunicación de la arqueología (Departamento de Humanidades, UNS). Esta publicación cuenta con el aval del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, del CONICET y CIC PBA.

Queda hecho el depósito que previene la Ley N° 11.723

Reservados todos los derechos

Copyright© 2022 Ediciones en cruce

Bahía Blanca, 2022



MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

CIC COMISIÓN DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

1. Presentación	página 7
2. Prólogo	página 10
3. Breves Biografías	página 12
4. Actividades	página 15
5. Palabrero	página 39
6. Glosario de los juicios	página 46
7. Materiales y páginas web	página 49

Presentación

De un tiempo a esta parte, las aulas han comenzado a habitar las piezas, los pasillos y las cocinas de cada casa o comedor barrial. Toda mesa mostró que se puede convertir en pupitre. Las realidades de la escuela, del salón, del patio y la tarea pasaron a ser infinitamente múltiples y han ido mutando las relaciones entre chicos, chicas, familias y docentes.

En estos mismos días, comenzamos una serie de publicaciones que presentan las propuestas educativas de los Proyectos *¿Qué nos hace humanos?*, *Ciclo Zaranda: objetos con historias bonaerenses*, y *En el cruce*, que llevamos adelante desde el Programa Arqueología en cruce del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Se trata de un programa de educación y comunicación de la arqueología pampeana en el que especialmente desarrollamos actividades con niñas, niños, niñes y jóvenes, a través de proyectos colaborativos junto con docentes y artistas.

Ciclo Zaranda: objetos con historias bonaerenses, es una propuesta audiovisual de cortos en teatro de objetos. Tomamos la materialidad, el patrimonio, de algunos sitios arqueológicos de la provincia de Buenos Aires, y con ellos construimos historias, narramos acciones, repensamos los paisajes, personas y sonidos que los contienen y dan vida. La poética de los objetos, su capacidad para conmover, para guardar la memoria. Es un proyecto que estamos haciendo con junto con *Ciclo objeto*, una plataforma para las

investigaciones escénicas que indagan en la poética del objeto, coordinado por Ina Morales y Cata Corredor. Desde allí hemos generado pequeños cortos audiovisuales que se acompañan de cuadernos con propuestas educativas y lúdicas para interpelar al patrimonio desde todos los ángulos posibles (...educativos, artísticos, sociales, emocionales...).

Estos recorridos, acciones en el tiempo y en el espacio, nos invitaron a seguir creando nuevas propuestas. Así se inició la idea de la Serie Ciclo Zaranda, para que, junto a otras personas podamos seguir pensando en distintas formas de comunicar conocimiento y prácticas científicas y artísticas. Como en cada acción que hacemos, estas páginas que irán conociendo, tienen la formación de un coro. Cada quien tiene su propia voz, que se encuentra con otras para componer algo común, aunque sea en la virtualidad. Pero no solo eso, sino que luego, al compartirlo, invitamos a más voces, de niños, niñas, niños, jóvenes y adultos a modificar ese canto, completándolo con nuevos matices y tonos, que antes no resonaban.

En cada uno de estos Cuadernos habrá acciones, juegos, producciones audiovisuales, invitaciones a experimentar con el cuerpo, los espacios, los objetos cotidianos, el sonido, la escritura, entre otras prácticas artísticas. Estas páginas corren, vuelan o se quedan quietas, imaginando futuros mundos posibles en los que podamos vincular nuestros saberes de forma más igualitaria.

Cecilia Simón, Alejandra Pupio y Mariano Colombo
Arqueología en cruce, Bahía Blanca (Argentina), 2022

Mirá nuestro video:



Visita nuestra web:

<http://www.arqueologiaencruce.uns.edu.ar/>

Contacto:

arqueologiaencruce@gmail.com

Seguinos en redes:

Facebook: [arqueologiaencruce](#)

Twitter: [@arqueologiaenc1](#)

Instagram: [arqueologia.en.cruce](#)

YouTube: [arqueologiaencruce](#)

Prólogo

El cuadernillo que tienen en sus manos, o en la pantalla de un dispositivo tecnológico, es el resultado de varios encuentros virtuales entre diferentes especialistas en ciencias sociales, humanidades, letras, artes escénicas y performáticas. Nos interesa que transiten el contenido de este libro y las actividades que propone a partir del pequeño video en teatro de objetos. Que se genere un diálogo con el cortometraje para pensar y recordar, para ejercitar la memoria.

Los objetos del video que ya viste, o estás por ver, formaron parte de un momento en la vida de mujeres y hombres que estuvieron detenidas, algunas aún hoy desaparecidas, desaparecidos. Son sus objetos personales, de la cotidianidad y del lugar donde estuvieron secuestradas: el centro clandestino de detención y exterminio “La escuelita” de Bahía Blanca.

Hechos que se inscriben en nuestra historia reciente, de tristeza y de miedo por lo que allí sucedió: secuestros, muertes, torturas. La irrupción de la violencia en las prácticas democráticas, en la cancelación de la participación ciudadana y de los derechos humanos. Hoy las hacemos presente, contenidas en la zaranda, para recordar que eso no va a volver a suceder, porque no lo queremos, porque dijimos nunca más.

Pensar con objetos, hacerlos actuar, decir y mostrar parte de la modalidad represiva que imperó en la última dictadura militar, es un modo poético, pequeño y flexible de tejer trama entre los recuerdos, las voces y las trayectorias de muchas personas que se inscriben en aquel CCDyE. Ellos interpretan esas capas de memoria, a las que fuimos

accediendo desde el saber, el afecto y la pertenencia. El teatro es nuestro puente, conocimiento y potencia transformadora.

Diseñamos el cuadernillo pensando en diferentes espacios curriculares y niveles educativos, para que lo usen según la edad que tengan, los intereses y conocimientos, en sus casas o en las aulas. Intentamos que sea una oportunidad para el encuentro entre distintos puntos de vista y vivencias. Por esa razón van a encontrar enlaces para compartir sus trabajos con nosotras, subiendo sus acciones a nuestras redes. También les acercamos muchas referencias a libros, investigaciones y experiencias de especialistas, organizaciones de derechos humanos y sociales. Están dispuestas al final del cuadernillo y organizadas por bloques, porque la memoria es un ejercicio de construcción colectiva.

¡Esperamos que lo disfruten!

Breves biografías

Este video y el cuadernillo de propuestas educativas fueron hechos con la participación de algunas personas que desde sus recuerdos, acciones y luchas mantienen viva la memoria y trabajan por los Derechos Humanos. Les compartimos sus breves biografías.

Alicia Partnoy

Ella es escritora, académica y activista por los derechos humanos. Nació en febrero de 1955 en Bahía Blanca. Fue estudiante de la Universidad Nacional del Sur y militante de la Juventud Peronista.

El 12 de enero de 1977 fue sacada violentamente de su casa por tropas del Ejército Argentino y desapareció por tres meses y medio. Durante ese periodo, estuvo en el centro clandestino de detención y exterminio “La Escuelita” de Bahía Blanca. Luego, fue trasladada a la prisión de Villa Floresta, en la misma ciudad, donde permaneció durante seis meses para ser llevada a otra cárcel. Pasó así un total de dos años y medio como prisionera de conciencia, sin cargos.

En 1979 fue obligada a abandonar el país y se trasladó a Estados Unidos, donde pudo reunirse con su hija y su marido. En 1986 contó la historia de lo que le había sucedido en un libro titulado *La Escuelita. Relatos Testimoniales*. Esta colección de cuentos se basa en su experiencia como desaparecida en su tierra natal.

Otras obras escritas por ella son el poemario bilingüe *Venganza de la manzana. Revenge of the Apple* (Cleis Press, 1992) y la compilación de la antología *You Can't Drown the Fire: Latin American Women Writing in Exile*

(Cleis, 1987/Virago, 1988). Sus poemas y testimonios han sido publicados en numerosas antologías y revistas especializadas en América Latina, Estados Unidos y Europa. Partnoy. Actualmente es profesora de Lengua y Literatura Latinoamericana en la Universidad Loyola Marymount de Los Ángeles.

Red por la Identidad Bahía Blanca

La Red por la Identidad colabora en la búsqueda de los nietos/as que aún faltan encontrar con Abuelas de Plaza de Mayo, funciona actualmente en 40 ciudades y está conformada por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones y asociaciones civiles, profesionales y todas aquellas personas que quieren colaborar orientando y acompañando a personas con dudas sobre su origen biológico además trabaja en la difusión del derecho a la identidad en todo el territorio.

En la ciudad de Bahía Blanca funciona aproximadamente desde el año 2007 , además, se constituye como un Organismo de DDHH. En la ciudad de Bahía Blanca, funciona desde el año 2007, aproximadamente, además colabora en todas las actividades y acciones tendientes a la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia .

H.I.J.O.S. Regional Bahía Blanca

H.I.J.O.S. Bahía Blanca es una organización de Derechos Humanos conformada por hijos e hijas de víctimas desaparecidas y/o asesinadas durante la última dictadura. H.I.J.O.S. representa una sigla que significa Hijas e Hijos

por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. La agrupación tiene regionales en todo el país, conformando desde sus inicios en abril de 1995, una Red Nacional de H.I.J.O.S. Además, tiene vinculación con regionales de otros países de Latinoamérica y también algunas de Europa, siendo parte de una Red Internacional de HIJOS. Hijos Bahía Blanca se constituyó como tal, en ocasión de los 20 años del golpe, el 24 de marzo de 1996. Desde entonces ha bregado por la Memoria, la Verdad y la Justicia y en contra de la Impunidad de los responsables militares y civiles del genocidio en Argentina.

Su construcción es horizontal, regida por una veintena de Puntos Básicos y anualmente realizan Congresos Nacionales, donde se debate y discute las políticas de Derechos Humanos llevada adelante por cada regional y en conjunto.



Actividades

Actividad 1

¿Qué importancia tiene construir las Memorias?

Nivel Secundario



Desde nuestras infancias, sentimos la necesidad de contar y compartir cada hecho que resulte significativo para nuestras vidas.

Construimos nuestras memorias de diferentes formas, a través de los olores o de las canciones, por medio de fotografías o personas.

El video que hemos visto nos propone recrear los momentos a través de los objetos.

¿Es posible que podamos construir nuestros recuerdos a partir de ciertos objetos de nuestra infancia?

Cerremos los ojos y pensemos qué objetos representativos guardaríamos en una caja. Objetos que puedan decir algo de nuestra vida, que sean parte de mi historia.

Les proponemos escribir un pequeño relato para compartir en las redes sociales, donde nos cuenten una anécdota de la niñez a partir de ese o esos objetos especiales.

El relato puede ir acompañado de una foto que grafique lo contado.

Debe ser breve (no puede superar los 140 caracteres).

Armemos un muro de recuerdos: una vez terminado, les pedimos que lo suban a las redes sociales y lo compartan entre sus contactos. También pueden compartirlo en nuestra pizarra colaborativa:

<https://padlet.com/arqueologiaencruce/1f8t8fmp-ma4w5oke>

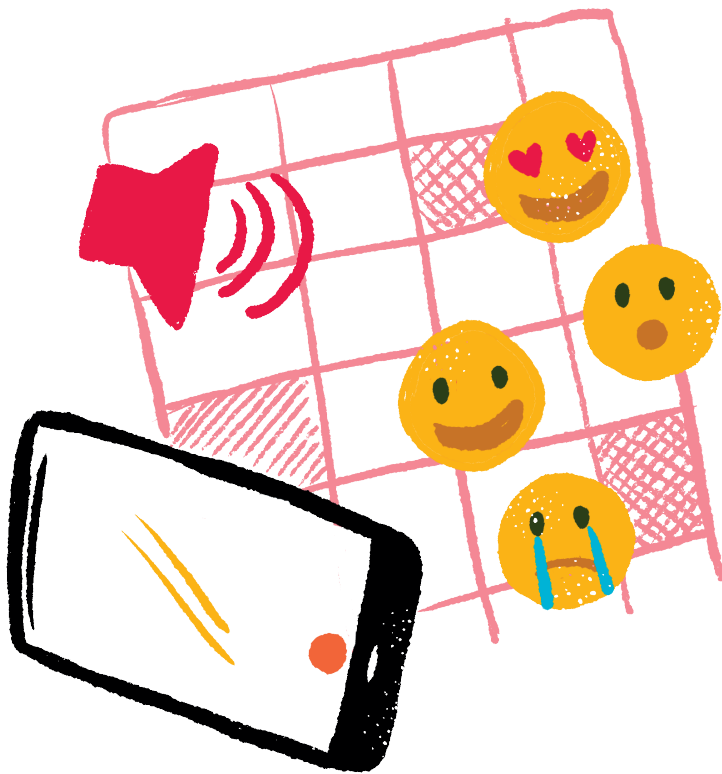
Materiales y recursos:

Soporte para la escritura: puede ser con lápiz y papel o con un celular en mano que permita la escritura rápida y la subida a las redes.

Actividad 2

Objeto personaje

Nivel: Primario (último ciclo) y Secundario.



En el video aparecen unas manos moviendo los objetos y la voz de una mujer, Alicia, contándonos los recuerdos que le traen esos objetos de lo que fue su detención/secuestro en el centro clandestino.

Para esta actividad les proponemos que vean el video completo e identifiquen los objetos y sonidos que aparecen. Armen una lista incluyendo todo en tres columnas: objeto, sonido, sensación que les genera (agrado, disgusto, miedo, alegría, etc.). Pueden hacer una puesta en común entre ustedes para ver si les faltó incluir algún sonido u objeto.

Luego elijan un par de cada uno y armen un nuevo guión, piensen en una nueva historia. Para eso, tienen que elegir un título y el tema, asignarles roles y acciones. Busquen objetos similares y filmen su pequeño corto. Los sonidos los pueden grabar ustedes o descargar de los bancos de sonido que hay en internet.

¿Se animan a compartirlos? Pueden hacerlo en nuestras redes sociales:

Instagram: @arqueologia.en.cruce

Facebook: @arqueologíaencruce

Materiales y recursos:

Objetos de fantasía, celular, editor de video.

Actividad 3

El tiempo en las cosas

Nivel Superior



En el corto, el tiempo está presente en la memoria contenida en cada uno de los objetos que Alicia recuerda y la ayudan a recordar. Para esta actividad nos preguntaremos por la acción del tiempo sobre las cosas, de qué manera podemos registrarlo y cómo ha ido modificando todo, al punto de ver, tener o sentir, hoy, algo diferente, pero pare-

cido a lo que fue.

Para eso, vamos a pensar en los objetos que están en la zaranda, imaginarnos cómo les afectará el paso del tiempo, cuál será la incidencia que el ambiente tendrá sobre ellos, cuánto podrán perdurar en su forma original (la que vemos en el corto) y cómo se modificarán. Si afectará su forma, su color, su textura. Si podrán sobrevivir o perdurarán por su composición. Preguntarnos qué agentes naturales podrán intervenir y cómo los modificarán.

Teniendo en cuenta que son objetos que formaron parte de la cotidianidad de un centro clandestino de detención, también nos podemos preguntar por las acciones de las personas, quiénes y cómo los afectarán. Si los van a conservar o descartar y cuáles serán las razones.

Con toda esa información, armen pequeños relatos que inviten a pensar en el tiempo como cosa, y en la relación que tiene el tiempo con las cosas. El tiempo que imprime sentidos y su relación con la conservación.

Estos pequeños relatos, presentados en textos o narraciones grabadas, pueden ser el disparador sobre temas como el tiempo social, el tiempo histórico y la historia. Esas producciones serán material para trabajar en las aulas con estudiantes de diferentes niveles educativos. Es importante adecuar el tono y la información al nivel y tema con el que vayamos a trabajar.

¿Se animan a compartílos? Pueden hacerlo en nuestras redes sociales:

Instagram @arqueologia.en.cruce

Facebook: @arqueologiaencruce

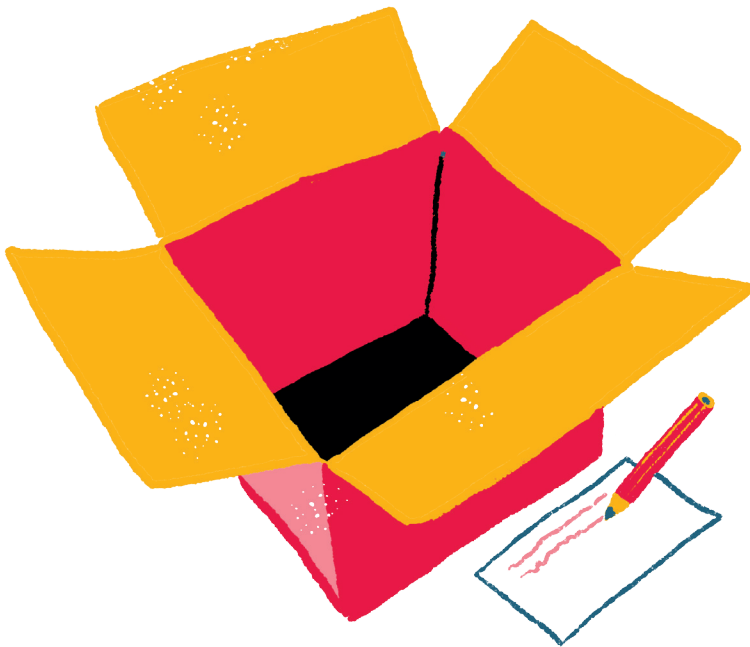
Materiales y recursos:

Soporte para la escritura: puede ser con lápiz y papel o con un celular en mano que permita la escritura rápida y la subida a las redes. También podemos usar la grabadora de voz y narrarlos.

Actividad 4

La lógica del Don

Nivel Primario y Secundario



En un ensayo escrito hace mucho tiempo, un antropólogo francés llamado Marcel Mauss propuso que cuando las personas hacen regalos entregan un don y, como consecuencia, se genera una relación, un vínculo entre quien da y quien recibe, formando a su vez algún tipo de compromiso. En esta actividad vamos a poner en práctica esa lógica del don y contradon.

En el video que acaban de ver, ella regala su relato a las futuras generaciones y transforma el horror, la violencia vivida en un campo de concentración, en un trabajo de memoria colectiva.

Les proponemos hacer una caja de regalos para compartir con alguien como Alicia Partnoy, en su interior les pedimos que incluyan pequeños relatos que narren la historia de un suceso importante de sus vidas, por el cual consideren que ustedes deben ser recordados.

¿Qué historias se animarían a contar y ofrecer y qué elementos las representarían? ¿A quiénes les regalarían sus historias?

También pueden escribir y/o dibujar sus historias con un objeto que las representen, y guardarlas en una caja para intercambiar con alguien del curso.

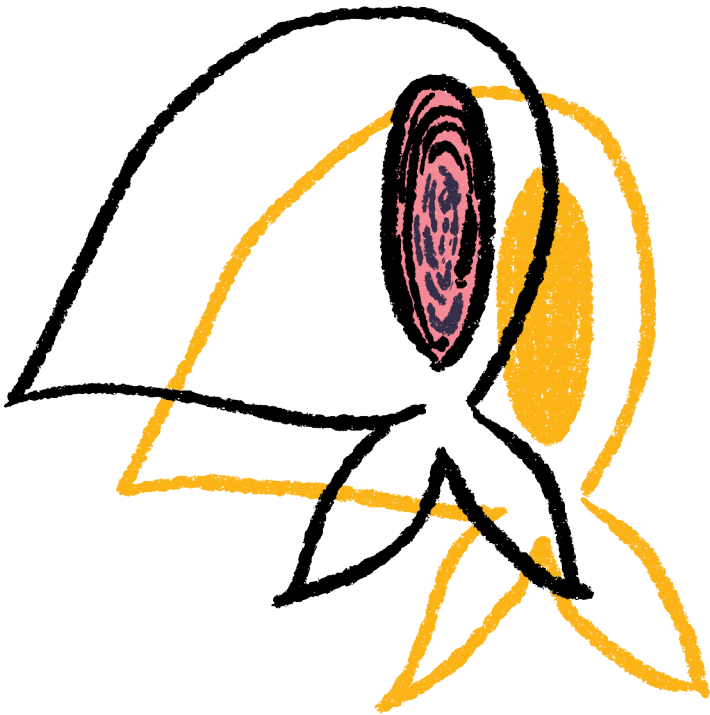
Materiales:

Una caja, lápiz y papel.

Actividad 5

¿Cuánto poder tiene un objeto?

Nivel Primario, Secundario y Superior



Se trata de una propuesta pensada para los diferentes niveles educativos que tiene como objetivos conocer algunos símbolos emblemáticos de la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y reflexionar acerca de la relación entre la construcción de identidades políticas y culturales y el sentido social de los objetos y lugares.

Propuesta para Escuela Primaria:

Les pedimos que recolecten algunos objetos de sus casas, elijan aquellos que cuenten la historia de sus familias.

Luego, construyan una caja de recuerdos y decórenla. Allí van a seleccionar y guardar aquellas cosas que no pueden faltar para contar sus historias y las de sus familias. Cuando terminen, péguenle un cartel con un mensaje dirigido a quienes quieran conocer sus memorias o a quienes quieran robar sus memoria.

En conjunto pensemos cómo serían esos mensajes. ¿Quiénes nos ayudan a recordar? ¿Por qué es importante recordar? ¿Quiénes seríamos sin recuerdos?

Para terminar con la actividad les sugerimos que escuchen el tema de María Elena Walsh “El país de no me acuerdo” . Lo pueden encontrar en YouTube o Spotify.

Materiales y recursos:

Una caja, lápiz y papel. Un celular o una computadora para escuchar la canción.

Propuesta para Escuela Secundaria:

Luego de ver el corto, pensemos y discutamos:

- ¿Cuáles son los elementos fundamentales para tener una identidad y qué factores inciden en los cambios de una identidad?
- ¿Por qué fue tan importante el trabajo por la identidad

de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo?

● Así como el pañuelo blanco es un símbolo emblemático de la lucha de las Madres y Abuelas, ¿conocés otros emblemas de lucha? ¿Cuáles? ¿Tienen un sentido similar al pañuelo blanco?

● ¿Qué objetos y marcas les identifican? ¿Con qué símbolos se identifican?

En un pañuelo blanco cortado en triángulo o en una hoja en blanco triangular, escriban un mensaje que quisieran dejarle a las futuras generaciones. Únanlos formando una guirnalda que puedan colocar en el pasillo de la escuela. ¿Sus mensajes están relacionados con el mensaje de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo? ¿De qué manera?

Materiales y recursos:

Papel blanco y lápices.

Propuesta para Nivel Superior:

A lo largo de nuestra historia, nos encontramos con objetos que tienen una carga simbólica para el conjunto social.

¿Cuánto poder tiene un objeto? ¿Qué objetos y/o lugares reconocen en su ciudad o barrio que tengan valor identitario?

En el corto, la materialidad comunica el horror vivido en un centro clandestino de detención y exterminio durante la última dictadura militar. El relato de Alicia Partnoy asocia sus recuerdos a cosas y lugares.

Les proponemos hacer un mapeo colectivo.

Deben conseguir un plano de su ciudad o barrio para señalar lugares de memoria y lugares del miedo, deberán

acordar qué iconografía usarán para cada espacio.

¿Cómo y por qué se construyeron los lugares de memoria?
¿Qué lugares deberían serlo y cuáles son los motivos de disputa identitaria en torno a ellos? ¿Quiénes designan/ designaron a ese lugar como significativo para la memoria?
¿Cómo transformarían un lugar del miedo en un espacio para la memoria? ¿Qué implicancias tienen estos lugares en el relato identitario de una comunidad?

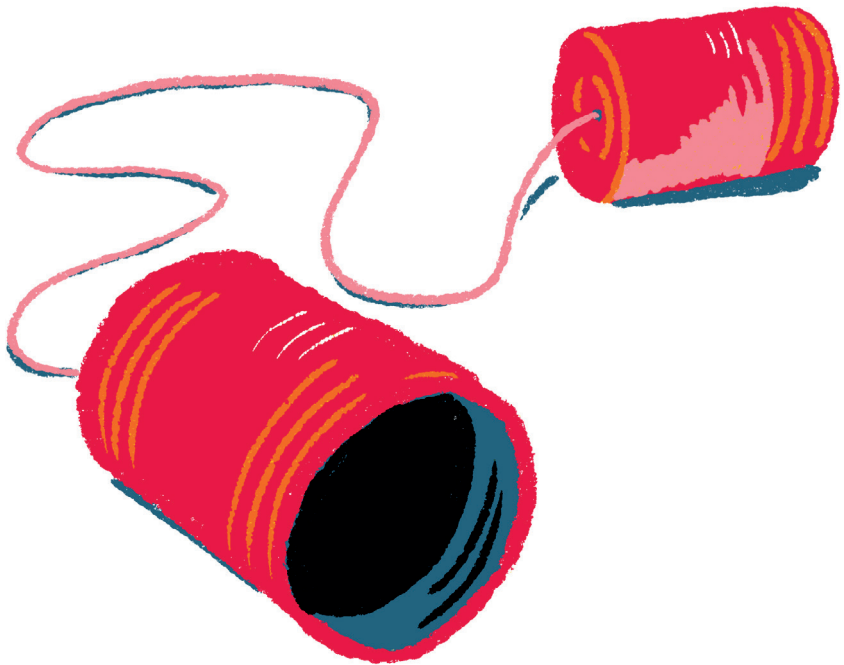
Materiales y recursos:

Plano de la ciudad o del barrio, lápices, papeles, hilos, lanas, cajas, tapitas.

Actividad 6

¿Qué comunica una lata?

Nivel Primario



Con los ojos vendados o cerrados vamos a hacer y escuchar dos sonidos diferentes.

Por un lado, la lata la usaremos como güiro. Para eso la frotaremos con un palito, de arriba hacia abajo sobre su superficie acanalada y realizaremos un ritmo de cumbia.

Por otro lado, a la misma lata le pondremos un par de monedas adentro y la agitaremos del mismo modo que alguien pidiendo dinero en la calle.

Registraremos ambas situaciones y nos preguntaremos ¿qué nos dicen esos sonidos, qué imágenes, sensaciones, emociones, evocamos con cada uno?

Otra propuesta también podría ser: armar con dos latas y un hilo un “teléfono” para comunicarse. ¿De qué otras maneras podríamos mandar un mensaje con una lata?

Materiales y recursos:

Lata ranurada (tipo de conserva), monedas, un palillo a modo de baqueta, hilo de algodón.

Actividad 7

Memoria para el movimiento/recuerdo

Nivel Secundario y Superior



En primer lugar, seleccionaremos una foto que nos recuerde un momento especial y la dejaremos cerquita nuestro. A continuación, de pie, en el espacio vamos a realizar una entrada en calor en la cual dispondremos al cuerpo desde la acción de temblar o sacudir de diferentes maneras. Una

vez que entendamos cómo estamos realizando esa acción, la cambiaremos por otras variables, pasando de pequeño a grande, de lento a rápido.

El tiempo de este ejercicio finalizará con una cuenta regresiva que vaya de 10 a 0. Luego, en la quietud, registraremos qué ha sucedido. ¿Qué se acuerda el cuerpo? ¿Qué puedo percibir sin estar en la acción de hacer?

En segundo lugar, tomaremos la foto que seleccionamos al inicio y observaremos qué hay en ella. Deteniéndonos en las formas, como un territorio en el cual podemos con la mirada seguir contornos. Identificaremos las formas que ya están ahí. Con esa información, de las formas y las líneas vamos a danzar poniendo el cuerpo en todo lo observado como estímulo.

Luego, tomaremos nuevamente la foto y describiremos sensaciones y emociones que nos disparen. Volveremos a realizar una danza donde esas palabras sean el motor de movimiento.

Para finalizar, seleccionaremos acontecimientos que nos hayan gustado transitar de la danza de las formas y de las danzas de sensaciones y emociones. Con esta selección, realizaremos una tercera danza de síntesis para compartirla con una sola persona que sea espectadora de ese recuerdo, que se hizo cuerpo.

La actividad terminará con una Rueda de verbalización. Algunas preguntas disparadoras pueden ser: ¿hay diferencia entre recordar una forma o una emoción? Cuando se danza: ¿encontramos diferencias o similitudes con que me observen que sucede en ese hacer?

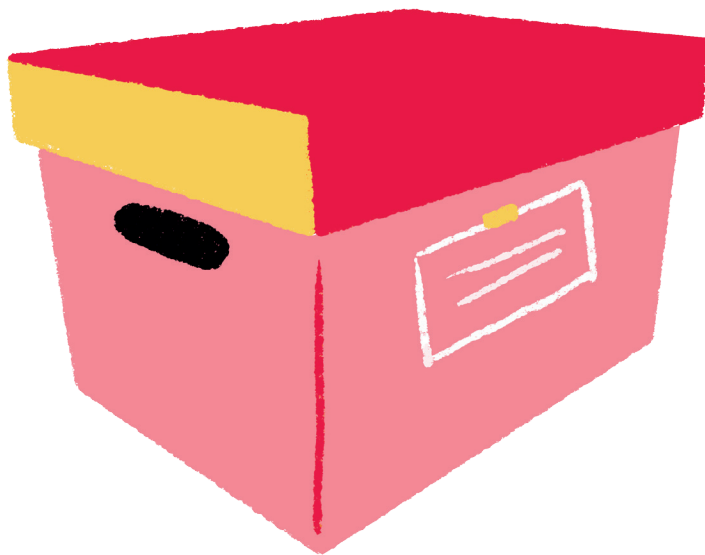
Materiales:

una fotografía que nos genere un recuerdo. Música sin letra que acompañe en la concentración del hacer.

Actividad 8

Las Cajas de las Abuelas: Archivo biográfico familiar

Nivel Secundario



Las cajas contienen...

En este Ciclo Zaranda, en particular en el audiovisual que vieron, aparece una caja que nos presenta objetos de lo que podría ser (en la memoria de una sobreviviente) fragmentos de recuerdos y vivencias del paso por el Ex Centro Clan-

destino de Detención, Tortura y Exterminio “La Escuelita”. Retazos de objetos y recuerdos que hacen a la historia y a parte de la identidad de quienes allí estuvieron detenidos y detenidas.

Ahora nos proponemos contarles la historia de otras “cajas”: repletas de historias que forman parte de la misma: la nuestra.

En el año 1998 y como parte de su búsqueda, la Abuelas de Plaza de Mayo crearon el “Archivo Biográfico Familiar”, con el objetivo de reconstruir la historia de vida de les desaparecidos cuyos hijos, nacidos en cautiverio o secuestrados junto con sus padres, fueron apropiados durante la última dictadura militar. En concreto, se trata de cajas, con el nombre de cada uno de les nietos apropiados, que contienen partes de la historia de ellos, de sus padres y de sus abueles.

El objetivo principal de este Archivo es que al momento de producirse una restitución, cada nieto/a puede acceder a esa información, a su “caja” lo que les permitirá recuperar la historia que les fue robada, y rearmar y desandar su identidad apropiada.

Las Abuelas hicieron siempre hincapié en la importancia del Derecho a la Identidad y es por eso que trabajan incansablemente desde hace 45 años.

A partir de esto que les contamos, nuestra propuesta para seguir pensando es:

● ¿Qué creés que contiene este archivo y/o caja para cada nieta? ● ¿Qué pensás no debería faltar? ● ¿Qué elementos en la caja definirían tu Historia y tu Identidad?

Materiales/recursos:

Soporte para la escritura: puede ser con lápiz y papel

Actividad 9

Lo que dicen mis oídos

Nivel Primario, Secundario y Superior



Luego de ver el video vamos a comentarlo en conjunto, si nos gustó, qué fue lo que más nos llamó la atención. Vamos a centrarnos en la vanda y lo que pasa cuando no vemos, cómo se potencian los otros sentidos. Podemos volver a ver el video, pero esta vez sin verlo, solo escuchando y anotando todos los sonidos que aparecen, en qué orden y qué sensaciones nos generan.

Luego, vamos a discutir entre todos cuáles de esos sonidos siguen presentes hoy, son específicos de ese lugar o de ese momento; y qué sonidos son característicos del tiempo presente.

Esta actividad se puede realizar en el propio sitio o en las aulas/casas. Tal vez visitar el lugar donde funcionó “La Escuelita” y captar los sonidos hoy: qué sonidos son de ahora y qué sonidos tienen un hilo con ese pasado (el tren sigue pasando, el viento en los tamariscos continúa...pero ahora se agregan los sonidos de la circulación de muchos autos, gente corriendo o andando en bici).

Materiales: lápiz y papel

Actividad 10

¿Un cuerpo dócil?

Todos los niveles



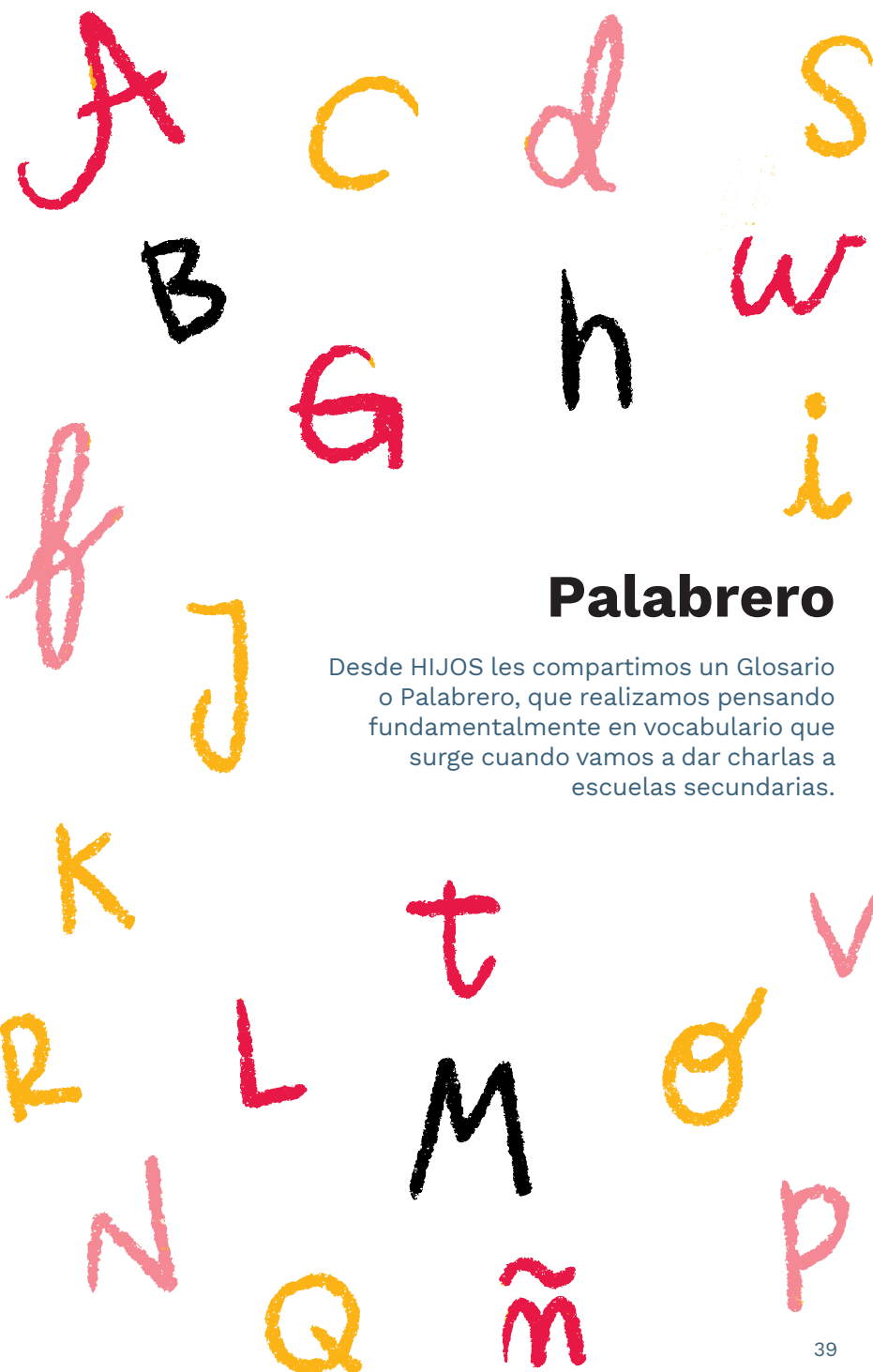
Vamos a ver el video y al mismo tiempo registraremos todos los sonidos. Haremos una puesta en común y discutiremos sobre la venda en los ojos, cuál fue su finalidad y si se cumplió con ese objetivo, pensando en la imposibilidad de ver, de no ser testigo.

Con ese registro vamos a trabajar en grupos de dos personas. Una de ellas, permanecerá con los ojos vendados y se pondrá a disposición de las acciones que la otra le proponga. Caminar, sentarse, girar. La intencionalidad, la fuerza, la dará siempre la persona que no esté vendada, a partir del registro de sonidos, teniendo presente las acciones e imágenes del video.

La actividad finaliza con una puesta en común, comentando en conjunto cómo fue esa experiencia, qué acciones fueron positivas y cuáles negativas. Volveremos a preguntarnos por las vendas en los ojos, si es posible que nos hagan sentir dóciles.

Materiales:

Lápiz, papel, una venda para tapar los ojos.



Palabrero

Desde HIJOS les compartimos un Glosario o Palabrero, que realizamos pensando fundamentalmente en vocabulario que surge cuando vamos a dar charlas a escuelas secundarias.

Apropiación de niñas/os: alrededor de 500 hijas/os de desaparecidas fueron apropiadas como “botín de guerra” por la dictadura genocida. Algunas fueron entregadas a familias de militares, otras abandonadas en institutos como NN, otras vendidas. En todos los casos les anularon su identidad y les privaron de vivir con sus legítimas familias, de sus derechos y de su libertad. Al día de hoy, son 130 los hermanos que ya recuperaron su identidad. En Bahía Blanca buscamos, al menos, dos niños que nacieron en el CCD “La Escuelita”.

Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio: lugares donde eran llevadas las personas secuestradas durante la última dictadura cívico-militar. Las personas detenidas-desaparecidas eran generalmente trasladadas a estos centros clandestinos donde eran torturadas y eventualmente asesinadas y desaparecidas. La dictadura los denominaba Lugar de Reunión de Detenidos (LRD). Hubo más de 500 Centros en el país por donde pasaron millares de secuestrados.

Complicidad y participación civil (con la dictadura): el genocidio en Argentina tuvo entre sus objetivos replantear la distribución de la riqueza a favor de los sectores poderosos y en detrimento del pueblo. Es por eso que empresarios, sectores mediáticos, Poder Judicial e Iglesia, tuvieron una amplia participación, no como meros espectadores, sino activamente como instigadores, partícipes y beneficiarios de la dictadura. En la actualidad hay aproximadamente 25 empresas imputadas por delitos de Lesa Humanidad durante el Terrorismo de Estado. Algunas, como la empresa Ford, ya tuvieron sentencia en la justicia.

Derechos Humanos: derechos que les corresponden a todas las personas, sin distinción ni discriminación alguna, entre los que se encuentran el Derecho a la vida, a la libertad, a la No esclavitud, a no ser sometido a torturas, derecho a la libertad de expresión, al trabajo, a la educación, a la salud, entre las más importantes.

Personas desaparecidas: les desaparecidas en nuestro país, fueron las personas que la dictadura secuestró,

torturó, e hizo desaparecer sus cuerpos por medio de diversos métodos, como enterramientos clandestinos, arrojarlos al mar, incineración, etc. Les desaparecidos eran militantes políticos, gremiales, estudiantiles, barriales, sociales, campesinos, de derechos humanos, abogados, docentes, intelectuales, artistas, profesionales y todo aquel que tuviera un compromiso social y popular. En Argentina se estima que el número de personas desaparecidas asciende a más de 30.000.

Desaparición forzada de personas: se considera desaparición forzada a la privación de la libertad, cometidas por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, o el apoyo del Estado, seguida de la falta de información o la negativa a reconocer dicha privación de la libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide ejercer la legalidad y las reclamar por las garantías.

Escrache: señalamiento de quienes estuvieron implicados en graves violaciones a los Derechos humanos y se encontraban libres por las leyes de impunidad, con el beneficio del anonimato y el desconocimiento de la sociedad a saber quien era. La Agrupación HIJOS en los años 90, creó e implementa el escrache como herramienta política de denuncia y propuesta de acción. El objetivo principal era la condena social y la denuncia de la impunidad. Así el Escrache se convirtió en un aporte de H.I.J.O.S. a la política popular que plasma la denuncia de impunidad, la complicidad de quienes la sostuvieron y a la vez instala una toma de conciencia colectiva.

Genocidas: las Fuerzas Armadas usurparon el Poder y asumieron el gobierno llevando adelante un plan sistemático de exterminio, un genocidio. Todos los que fueron parte de este plan y engranaje llevado adelante por todas las fuerzas Armadas y de Seguridad, junto a sus cómplices civiles, son denominados genocidas.

Genocidio: se define al término como los actos “perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a

un grupo nacional, étnico, racial o religioso”. En Argentina si bien no ha sido unánime, la mayoría de los Tribunales que juzgan responsables del Terrorismo de Estado de la última dictadura, han dictado sentencia reconociendo el Genocidio.

La Escuelita: Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio (CCDT y E) ubicado en el predio del V Cuerpo de Ejército de Bahía Blanca, por donde pasaron cientos de personas secuestradas clandestinamente. Muchas de ellas aún continúan desaparecidas. Se hallaba ubicado en el camino de la Carrindanga, Calle Florida al 3000 de Bahía Blanca. Fue señalado como Sitio de Memoria en el año 2012.

Juicio a las Juntas: entre abril y octubre de 1985 se llevaron a cabo, ante la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital Federal, las audiencias orales y públicas del juicio penal por Terrorismo de Estado contra los nueve miembros de las Juntas Militares que gobernaron el país entre 1976 y 1982, durante la última dictadura en la Argentina. Cinco de ellos fueron condenados y cuatro absueltos.

Juicios por la Verdad: juicios realizados en algunas ciudades del país, con el objetivo de reconstruir la verdad, el destino final de personas desaparecidas y la localización de bebés apropiados por la dictadura desde 1976 a 1983, ante la imposibilidad de un juzgamiento con castigo punitivo, por la vigencia de las leyes de impunidad, de Punto Final y Obediencia Debida. Bahía Blanca fue una de las ciudades donde se realizaron dichos juicios, comenzaron y finalizaron en Noviembre de 1999 y concluyendo los primeros meses del año 2000 de manera inconclusa.

Juicios de Lesa Humanidad: a partir del año 2003, con la derogación de las leyes de impunidad, Punto Final y Obediencia Debida, se reabrieron los juicios en Argentina, a los Genocidas Responsables del Terrorismo de Estado. Comenzó en el país la etapa de juzgamiento, esta vez punibles, en el año 2006. En Bahía Blanca llegó recién el 28 de junio del 2011 con el 1er Juicio al V Cuerpo de Ejército. Allí fueron condenados 17 genocidas el 12 de septiembre

del 2012. Estos juicios constituyen un hecho histórico de reparación social, siendo Argentina el único país del mundo que logró realizar este tipo de juicios, condenando a los responsables en su propio territorio y con tribunales ordinarios.

Lesas Humanidad (Crímenes de): los crímenes contra la humanidad engloban los actos que forman parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y que ofenden a toda la humanidad. Se entienden a crímenes de Lesas Humanidad a asesinatos, exterminios, esclavitud, deportación, o traslado forzoso de población, encarcelación o privación de la libertad física que viole el derecho internacional, tortura, violaciones, prostitución forzada, violencia sexual, persecución de un colectivo por motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, o de género, desaparición forzada de personas, apartheid y otros actos inhumanos que atenten contra la integridad de las personas.

Leyes de Impunidad: se denominan Leyes de impunidad a las dictadas durante el gobierno del presidente Alfonsín, llamadas de Punto Final y Obediencia Debida, y los indultos dictados durante el gobierno de Carlos Menem. Estas leyes dejaron sin juzgar a la mayoría de genocidas responsables del Terrorismo de Estado y dejaron libres a los pocos que sí habían sido condenados durante el Juicio a las Juntas Militares.

Memoria, Verdad y Justicia. (Proceso de): entre los años 2003 y el 2015 durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, la Argentina vivió un verdadero cambio de modelo en políticas de Memoria Verdad y Justicia. Asumidas tanto desde los tres poderes del Estado como desde la Procuración General, y dando respuestas a décadas de reclamos por parte de los Organismos de DDHH, se pusieron en práctica políticas públicas inéditas, destinadas a esclarecer, juzgar y reparar las violaciones a los Derechos Humanos de la última dictadura militar.

Organismos de Derechos Humanos: la mayoría de los

Organismos de DDHH con filiación directa con las víctimas de la última dictadura militar, tienen esos años como origen de su conformación. Ejemplo de esto son Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas, H.I.J.O.S. Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. Con anterioridad ya existían diversos organismos como la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, y otros.

Sistemas de protección y de promoción de los derechos humanos: conjunto de mecanismos institucionales creados por la Organización de las Naciones Unidas y por los sistemas regionales de DDHH para la protección de los principios de paz, justicia, libertad y derechos humanos.

Teoría de los dos demonios: teoría que intenta esgrimir en igualdad de condiciones a dos “bandos” o fuerzas o grupos, que se enfrentaron en una “guerra” durante la última dictadura (de un lado la guerrilla o los subversivos y del otro las Fuerzas Armadas). La misma carece de toda veracidad y fundamento dada la absoluta desigualdad de las condiciones, ya que las Fuerzas Armadas contaban con todo el aparato y poder estatal: medios económicos, físicos, logística, armamento, personal, acción psicológica y medios de comunicación, para llevar adelante el Terrorismo de Estado y la violación sistemática de los DDHH.

Terrorismo de Estado: uso ilegítimo y sistemático de la violencia, por parte del gobierno de un Estado para el amedrentamiento de la población en general y la eliminación de los adversarios políticos, a través de la represión como instrumento de disciplinamiento social y político, utilizando los recursos del estado para ocasionar asesinatos masivos. Esto fue lo acontecido en Argentina entre los años 1976 y 1983.

Tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes: acto por el cual se inflige intencionadamente a una perso-

na dolores o sufrimientos graves, físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. (Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, art. 1.)

Violación a los Derechos Humanos: conjunto de hechos o situaciones que por acción u omisión vulnera los derechos consagrados en un instrumento internacional de DDHH, donde existe responsabilidad del Estado. Es únicamente el Estado el que está obligado a respetar y garantizar la vigencia de los DDHH y, en tal sentido, es el único que puede violarlos. Los agentes públicos, funcionarios y autoridades públicas, son quienes tienen la responsabilidad de respetar, garantizar, proteger y velar por el real cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales. Cuando una persona que no cumple funciones en el Estado, realiza un acto similar, está cometiendo un delito plausible de ser sancionado y condenado. Por lo tanto el único que viola los Derechos Humanos es el Estado.

Glosario de los Juicios:

Querella: acusador privado. Una víctima o un familiar puede constituirse como querellante para ser parte del proceso, puede proponer y aportar pruebas, requerir la elevación a juicio y puede apelar en forma similar al fiscal. Lo debe representar un abogado/a y se puede presentar antes que cierre la instrucción.

Ministerio Público Fiscal: acusador público. Representa los intereses de la sociedad. Es empleado estatal. Investiga y lleva adelante la causa.

Defensa: defiende a los imputados (acusados)

ETAPAS del Juicio:

1. Instrucción: es la etapa de investigación. La causa tramita en un juzgado y está a cargo de un Juez que se llama de Instrucción o 1era instancia. Intervienen la Querella, la defensa y el fiscal. Esta etapa de instrucción termina con la elevación a juicio o clausura.

2. Juicio: tramita en un Tribunal Oral Federal (TOF) a cargo de tres jueces. Esta etapa tiene dos partes a) una vez elevada la causa a juicio, los jueces pueden decidir algunas medidas más de investigación, en lo que se conoce como instrucción suplementaria; b) Juicio Oral o Debate: es la etapa del juicio propiamente dicho que será Oral y Público. El juicio comienza con la lectura del requerimiento de elevación a juicio, posteriormente se escucha a todos los testigos. Luego se realizan los Alegatos de la fiscalía, la querella y la defensa. Finalmente los imputados tienen derecho a decir las últimas palabras y el Tribunal dicta la sentencia.

Alegatos: cada parte analiza la prueba que se vio en el juicio, los cargos por los que quiere acusar a cada uno de los acusados y las penas que considera que el Tribunal debe imponer. Las réplicas y dúplicas entran en esta parte y son nuevas exposiciones que realizan las partes luego de escuchar a los otros alegatos.

Autor Mediato: es la acusación que le cabe a quien puede haber tenido alguna responsabilidad en los hechos, sin haber intervenido directamente. Un ejemplo son los jefes y altos mandos de las diferentes Fuerzas Armadas, que tenían responsabilidad por la cadena de mando, de los ilícitos que se cometieron en sus jurisdicciones.

Autor Material: es la acusación a quienes directamente en su totalidad o en parte cometieron la conducta criminal, el delito.

Imprescriptible: es aquel delito que no prescribe, es decir que pese al paso del tiempo, siempre puede ser perseguido y juzgado.

Indulto: es una facultad que la Constitución Nacional otorga a los presidentes, a fin de que perdonen total o parcialmente las condenas firmes dictadas contra un condenado.

Prisión Perpetua: es la condena máxima que rige en la actualidad en el Sistema Penal Argentino. Si no se es reincidente, se puede obtener la libertad condicional cumplidos 20 años de prisión. Si se es reincidente deberán pasar 25 años.

Requerimiento de instrucción: es un escrito que presenta el fiscal pidiendo que se investiguen determinados hechos.

Requerimiento de elevación a juicio: es el pedido que hacen la fiscalía y la querrela para que la causa se eleve a juicio, pase a la etapa de juicio oral. Se explican todos los cargos y las pruebas que hay en la causa por los que las partes creen que tiene que continuar el proceso.



Materiales y páginas web

En esta sección compartimos algunos de los principales materiales que hay en Internet para seguir trabajando con los Derechos Humanos, la memoria y la historia reciente. Vas a encontrar los enlaces de las páginas, sus redes sociales y una breve descripción.

Museo Sitio de Memoria Esma. Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio

<http://www.museositioesma.gob.ar/>



El Museo Sitio de Memoria ESMA es un monumento histórico nacional, evidencia del terrorismo de Estado y prueba judicial en las causas por crímenes de lesa humanidad en Argentina. Ubicado sobre una de las principales vías de acceso a la ciudad de Buenos Aires, el edificio del Casino de Oficiales de la Ex Escuela de Mecánica de la Armada, fue el núcleo represivo del centro clandestino de detención, tortura y exterminio. Entre 1976 y 1983 fue uno de los Centros más emblemáticos de nuestro país. En él estuvieron secuestradas cerca de 5.000 personas, de las cuales sobrevivieron alrededor de 200. Hoy el lugar es un espacio de denuncia del terrorismo de Estado y transmisión de la memoria. Su misión es contribuir a conocer, vivenciar y comprender las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado argentino, propiciando un diálogo intra e intergeneracional en el presente y hacia el futuro. En este video podés encontrar una breve reseña del mismo.

<http://www.museositioesma.gob.ar/el-museo/aqui/>

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

<http://conti.derhuman.jus.gov.ar/>



Se encuentra ubicado dentro del mismo predio donde funcionó la Ex Esma. “El Conti” es un Centro Cultural de Memoria abierto a la comunidad, un espacio de difusión y promoción de la cultura, la educación y los derechos humanos. Su nombre rinde homenaje al escritor argentino secuestrado y desaparecido desde 1976: Haroldo Conti, el novelista del río. Con la premisa de que el arte problematiza desde lo poético y propicia otras miradas sobre nuestra historia, el Conti se propone transformar en un espacio de arte y resignificación lo que antes fuera un sitio emblemático de privación, exclusión y muerte. Podés encontrar diferentes propuestas de actividades virtuales: cine, danza, educación, diversidad y género, música, entre otras. Seguí el hashtag #ElContiEnCasa

Comisión Provincial por la Memoria. Programa Jóvenes y Memoria recordamos para el futuro

<https://www.comisionporlamemoria.org/>



La Comisión por la Memoria (CPM) es un organismo público autónomo y autárquico que promueve e implementa políticas públicas de memoria y derechos humanos. Sus objetivos y líneas de trabajo expresan el compromiso con la memoria del terrorismo de Estado y la promoción y defensa de los derechos humanos en democracia. Entre muchas de sus áreas de trabajo, se encuentra el programa Jóvenes y Memoria que está dirigido a escuelas y organizaciones sociales, políticas y culturales de la provincia de Buenos Aires y propone a los equipos de trabajo que elaboren un proyecto de investigación acerca de las memorias del pasado reciente o la vulneración de los derechos humanos en democracia desde sus localidades.

En esta página encontrarás diferentes recursos sobre Historia y memoria, Identidades, Sitios de memoria, violencia institucional, Juicios por delitos de lesa humanidad, géneros y diversidades, desigualdades, pueblos originarios y todo tipo de recursos y herramientas para abordar el 24 de Marzo, Malvinas y La Noche de los Lápices.

Plataforma ISTOR

<https://istor.comisionporlamemoria.org/istor/>



Istor es la plataforma de contenidos audiovisuales de las producciones realizadas por Jóvenes y Memoria. En estos momentos cuenta con aproximadamente 40 títulos, que se van ampliando todos los jueves. En ella podrás encontrar 5 producciones realizadas por jóvenes de Bahía Blanca. *Watu: historia de un asesinato en la UNS* (2007 Escuela Normal Superior UNS) *Despacio Escuela* (2008, Escuela Normal Superior UNS) *El lunar de Bahía Blanca* (2009 Escuela Normal Superior UNS) y *Notas urgentes en el andén* (2010, Colegio Victoria Ocampo). *Música en dictadura* (2010 Conservatorio provincial de música de Bahía Blanca)

Memoria Abierta

<http://memoriaabierta.org.ar/wp/>



En este sitio se puede acceder a sus archivos Oral y Documental, de Colecciones y Material bibliográfico, en los que hay material de Memoria Abierta y de las organizaciones de derechos humanos que la integran: Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Servicio Paz y Justicia. También están disponibles los Registros Arquitectónicos integrales realizados por el Área Topografía de la Memoria, en la que se encuentran las reconstrucciones virtuales 3D del interior y exterior de los ex CCDDyE con información documental, fotográfica y oral.

Archivo Nacional de la Memoria

<https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/ANM>



El ANM es la institución encargada de preservar la documentación sobre el quebrantamiento de los derechos humanos en la Argentina. Tiene en custodia fondos y colecciones de origen público y privado, en su mayoría vinculados con la última dictadura militar (1976-1983), que sirven como prueba en los juicios por delitos de lesa humanidad, son sostén de las políticas de reparación a las víctimas y están a disposición para ser consultados por toda la comunidad. Tiene una sección donde se puede acceder a publicaciones, producciones audiovisuales, sonoras, memorias de vida y militancia y de muestras. Se puede acceder al registro de la documentación existente en el repositorio.

Espacios de Memoria, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

<https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/>

Es el sitio de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Se puede acceder a la información, propuestas educativas, actividades, muestras y publicaciones que se realizan en los seis espacios de memoria gestionados desde la Dirección Nacional de Sitios de Memoria del Archivo Nacional de la Memoria. Los sitios son los ex centros clandestinos de detención y exterminio “Club Atlético” (CABA), “Olimpo” (CABA), “Virrey Cevallos”(CABA), “Automotores Orletti”(CABA), Faro de la Memoria (Mar del Plata) y “La Escuelita de Famaillá” (Tucumán).

Espacio para la memoria, y la promoción de los derechos humanos. Ex Centro de Detención, Tortura y Exterminio “Club Atlético”

<http://memoriaexatletico.blogspot.com/p/el.html>

En este blog hay mucha y variada información sobre la historia del CCDTyE, su recuperación arqueológica y la conservación. Además de encontrar información sobre las historias de vida de las víctimas, se puede acceder a material audiovisual, a publicaciones y a una Sección de Actividades educativas con materiales para descargar y propuestas de talleres.

Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba

<https://apm.gov.ar/em/estructura-represiva-estatal-en-c%C3%B3rdoba>

En esta página se pueden encontrar Recursos y Materiales del Área Pedagogía y Memoria, producciones audiovisuales, publicaciones, exhibiciones permanentes y temporarias, relatos orales, todos materiales relevantes para recuperar la historia reciente, especialmente la cordobesa.

Documental 3D CCDTyE “La Cacha”

<http://centrosclandestinos.com.ar/cacha/>

Documental 3D interactivo que reconstruye el Centro Clanestino de Detención, Tortura y Exterminio “La Cacha”. Fue producido por la UNQUI y Huella Digital en el año 2021. Este proyecto combina técnicas de historia oral, animación 3D interactiva y georreferenciación para representar los sucesos que tuvieron lugar en el ex CCDTyE “La Cacha”. Esta reconstrucción es fundamental para entender el funcionamiento de la represión en la zona sur de la provincia de Buenos Aires y su función neurálgica como centro de detención que intersecaba a las fuerzas armadas con la policía provincial.

Proyecto “Cartografías del terrorismo de estado en Bahía Blanca” Arqueología en Cruce. Depto. de Humanidades Universidad Nacional del Sur

<https://arqueologiaencruceuns.wordpress.com/>



Este es un proyecto que desde el Espacio Arqueología en Cruce comenzó a producir recursos temáticos y visuales que contribuyan a visibilizar el sistema represivo que se montó en la ciudad de Bahía Blanca durante la última dictadura cívico militar. El relato material que emerge del trabajo arqueológico en el sitio CCDyE “La Escuelita” se entrelaza con testimonios orales de sobrevivientes, familiares y testigos en diferentes posteos realizados en redes.

Abuelas de Plaza de Mayo

<https://www.abuelas.org.ar/>

En este sitio pueden encontrar información sobre el Proyecto Teatro x la identidad, así como de muestras y recursos educativos para los niveles inicial, primario, secundario y terciario, también recursos de formación y capacitación.

ARCHIVO BIOGRÁFICO FAMILIAR de las Abuelas de Plaza de Mayo

<https://www.abuelas.org.ar/abuelas/casa-la-identidad/archivo-biografico-familiar-60-sitiosdememoria/espacios>

Esta área, dentro de la página del sitio de las Abuelas, reconstruye la historia de vida de les desaparecidos para transmitirla a sus hijas/os nietos y nietas de las Abuelas- que así acceden a un registro oral, escrito y fotográfico de sus familiares. Aunque son los nietos y nietas los destinatarios de cada archivo, al reconstruir estas historias de vida no solo fueron recuperándose relatos e historias personales y familiares, sino también sociales y colectivos.

Asociación Madres de Plaza de Mayo

<https://madres.org/>

Se trata de un proyecto político nacional y popular de liberación que retoma la lucha revolucionaria de los pueblos como parte de sus consignas. En el sitio de la asociación, además de poder conocer sus consignas, principios y acciones, hay muchísimo material educativo, entrevistas, videos y textos para seguir conociendo y aprendiendo sobre las madres y sus 45 años de lucha.

Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

<https://parquedelamemoria.org.ar/>

Es un espacio público de catorce hectáreas de extensión, ubicado en la franja costera del Río de la Plata de la Ciudad de Buenos Aires. Se erige como un lugar de memoria que conjuga la contundencia de un monumento donde están inscriptos los nombres de les desaparecidos y asesinados por el accionar represivo estatal, la capacidad crítica que despierta el arte contemporáneo y el contacto visual directo con el Río de la Plata, testimonio mudo del destino de muchas de las víctimas. Alberga el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, la Base de Datos de Consulta Pública, un Programa de Arte Público y la Sala PAYS (Presentes, Ahora y Siempre). Podés encontrar charlas, videos, conciertos, exposiciones artísticas, podcasts y más contenidos organizados en cuadernillos temáticos. Seguí el hashtag #ElParqueDesdeCasa.



MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES